UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

EXPTE. Nº 50.847-2022/REF. 1-2023.- 06 MAY 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Fernando Gabriel DUPUY**, por intermedio de la Dirección del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, eleva su Renuncia al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát. Química Biológica II) con atención a "Química Biológica I" del Instituto antes mencionado, a partir del **15/12/2023,** por haber accedido a un (1) cargo de mayor jerarquía en la misma Cátedra;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que luego de analizado el presente tema los Señores Consejeros presente por unanimidad acordaron: ***"Tener por aceptada la Renuncia del Dr. Fernando Gabriel DUPUY, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cat. Química Biológica II) con atención a "Química Biológica I" del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultar,*** **a partir del 15/12/2023,** ***por haber accedido a un (1) cargo de mayor jerarquía en la misma Cátedra"***;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 26/04/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)-Tener por aceptada la Renuncia del **Dr. Fernando Gabriel DUPUY**, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát. Química Biológica II) con atención a "Química Biológica I" del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, a partir del **15/12/2023,** por haber accedido a un (1) cargo de mayor jerarquía en la misma Cátedra.

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en Legajo Personal.-

RESOLUCION HCD Nº: 0105 2024
J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN